ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20174145010007263 4**
Fecha: **27-11-2017**
TRD: **4145.010.10.1.853.007263**
Rad. Padre: **20174145010007263 4**

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina de Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios, con el(a) señor(a) MAURICIO CORRALES BOLAÑOS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1114728874, discriminado (s) de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4145.0.26.1.478-2017

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL GRUPO SALUD AMBIENTAL, REALIZANDO ACCIONES EDUCATIVAS Y OPERATIVAS PARA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ESPACIOS PÚBLICOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PARA LA PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP 01041881

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue (mes/día/año) 2/13/2017 al (mes/día/año) 6/30/2017.

VALOR: $ 12436870

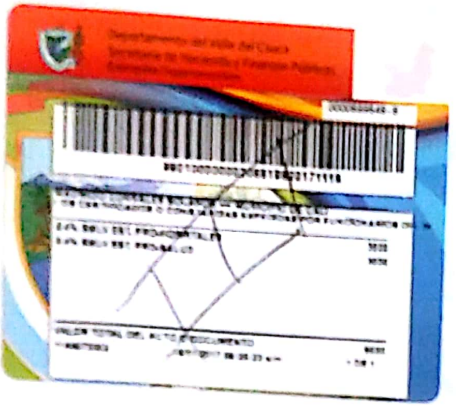
Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2017.

"Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de $3.000 y Pro Salud Departamental de $300".

MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA

Proyectó y Elaboró: Luis Alejandro Torres Andrade, Médico Especialista
Revisó: Sara Margarita Gordon Reyes, Asesor

Scanned by CamScanner



Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2016414500108794**
Fecha: **07-12-2016**
TRD: **4145.0.10.1.853.010879**
Rad. Padre: **2016414500108794**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo, con el(a) señor(a) MAURICIO CORRALES BOLAÑOS, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 1.114.728.874, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo No. 4145.0.26.1.1165 DEL 2016.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL ¿ GRUPO DE SALUD AMBIENTAL, REALIZANDO LAS ACCIONES, EDUCATIVAS Y OPERATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN EL MUNICIPIO DE CALI CON FICHA BP 041807

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 25 Julio de 2016 al 31 Diciembre de 2016.

VALOR: $ 13.282.093

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal



Proyecto: Cesar Augusto Arciniegas Ortiz, Auxiliar Contratista.
Elaboró: Elsy Stella Salcedo, Auxiliar Contratista.
Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializada, Responsable Grupo Jurídico

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2016414500080711**
Fecha: **02-05-2016**
TRD: **4145.0.13.1.953.008071**
Rad. Padre: **2016414500026322**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de Prestación de Servicio(s) de Apoyo a la Gestión, con el(a) señor (a) CORRALES BOLAÑOS MAURICIO, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.114728.874, discriminado de la siguiente manera

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4145.0.26. 1.110 DEL 2016.

OBJETO: Prestar servicios de Apoyo a la Gestión en el proceso de Servicios de Salud Pública de la Secretaría de Salud Pública Municipal-Grupo de Salud Ambiental, para el apoyo administrativo y la supervisión de las actividades de terreno y de la información recolectada, del personal operativo en las 22 comunas del Municipio de Cali, en el programa de Enfermedades Transmitidas por Vector (ETV), con el fin de contribuir a la prevención o minimizar la propagación del Vector Transmisor de la enfermedad Dengue, Chikungunya y otras ETV Emergentes, en el proyecto denominado: " PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE CALI". Ficha BP 1041792.

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato es del 22/01/2016 hasta 30/06/2016

VALOR: $ 12.380.599

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los dos (02) días del mes de Mayo del dos mil dieciséis (2016)

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.



ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal

Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializada -Responsable Grupo Juridico
Elaboró: Elsy Stella Salcedo

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2015414500100734**
Fecha: **2015-12-18**
TRD: **4145.0.10.1.853.010073**
Rad. Padre: **2015414500100734**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, con el(a) señor (a) CORRALES BOLAÑOS MAURICIO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.114.728.874, discriminados de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de Apoyo a la Gestión número 4145.0.26.1.099 DEL 2015.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL PARA REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL DEL VECTOR TRANSMISOR DE LA ENFERMEDAD DEL DENGUE Y CHIKUNGUNYA EN LAS 22 COMUNAS EN EL MUNICIPIO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO PREVENCION VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE CALI CON FICHA BP No. 01041792

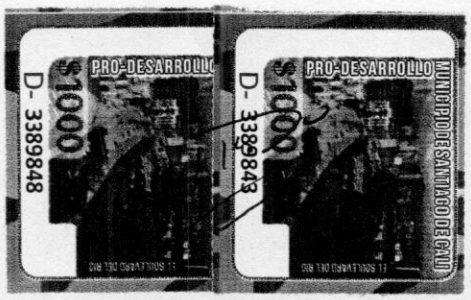
TÉRMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del (año/mes/día) 2015/01/21 al 2015/12/31

VALOR: $21.665.646

Para efectos de cumplimiento del contrato, se certifica a la fecha 18 de diciembre de 2015.

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del dos mil quince (2015).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.



HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE
Secretario de Salud Pública Municipal

Elaboró: Elsy Stella Salcedo
Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo – Profesional Especializada - Responsable Grupo Jurídico

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2013414500144041**
TRD: **4145.0.10.1.853.014404**
Rad. Padre: **2013414500144041**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió el contrato De Apoyo a la Gestión y Artísticos No. 4145.0.26.1.055 con el señor (a) CORRALES BOLAÑOS MAURICIO, identificado con cedula de ciudadanía No 1114728874, discriminado de la siguiente manera:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL AREA SALUD AMBIENTAL PARA LA REALIZACION DE ACCIONES DE CONTROL DE CRIADORES DEL VECTOR EN VIVIENDAS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO PREVENCION VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES CON FICHA BP No. 01041792

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 2/19/2013 al 12/31/2013.

VALOR: $18.223.548

Para efectos laborales, se certifica la prestación del servicio a la fecha 31 de Octubre de 2013.

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

DIEGO GERMÁN CALERO LLANES
Secretario de Salud Pública Municipal

Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializado, Responsable Grupo Jurídico
Elaboró: Tatiana Lerma Bermúdez, Contratista



ASi AMBIENTAL
Asociación Sindical de Trabajadores
de la Salud y el Medio Ambiente
Nit: 900.507.852-0

La Suscrita Gerente y Representante Legal de
ASI AMBIENTAL, ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

HACE CONSTAR

Que el señor **MAURICIO CORRALES BOLAÑOS** identificado con Cédula de Ciudadanía Número **1114728874**, fue trabajador asociado participe, de la **Asociación Sindical de Trabajadores de la Salud y Medio Ambiente (ASI AMBIENTAL)**, mediante convenio Asociativo, vinculado como trabajador asociado desde el día **10 de Octubre de 2012**, hasta el **09 de enero de 2013**, ejecutando la función de **OPERARIO DENGUE**, en el convenio ejecutado con la **Secretaria De Salud Del Municipio De Santiago De Cali**.

Para constancia se firma en Cali, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de 2013.

ASi AMBIENTAL
Asociación Sindical de Trabajadores de la Salud y el Medio Ambiente
Nit. 900.507.852 - 0

Amalfi Caicedo O.

AMALFI CAICEDO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos

Dirección: Carrera 82ª # 43 – 52 sucursal: carrera 50 # 13ª – 110
Teléfono: 3335147

Control Ambiental Integral
Cooperativa de Trabajo Asociado C.A.I. C.T.A.
Por un Ambiente Sano

NIT 805.020.911-0
Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

La suscrita Directora de Recursos Humanos de CONTROL AMBIENTAL INTEGRAL, CAI-CTA

HACE CONSTAR

Que la señor **MAURICIO CORRALES BOLAÑOS** identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.114.728.874 de Dagua (Valle), trabajador asociado de la Cooperativa de Trabajo Asociado Control Ambiental Integral, CAI-CTA, mediante convenio Asociativo de acuerdo a la ley 79 de 1988 y Decreto 4588 de 2006 y demás disposiciones que regulan el trabajo asociado, vinculado como trabajador asociado en los periodos del **01 de Octubre de 2006 hasta el 31 de Diciembre de 2008 y desde el 08 de Febrero de 2010 hasta el 30 de Septiembre de 2012**, ejecutando la función de **Operario,** en el programa de Prevención Dengue de la Secretaria de Salud Publica Municipal.

Para constancia se firma en Cali, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de 2013.

Control Ambiental Integral
Cooperativa de Trabajo Asociado CAI - CTA
Por un ambiente sano
NIT 805.020.911-0

Amalfi Caicedo O.

AMALFI CAICEDO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos

Control Ambiental Integral
Cooperativa de Trabajo Asociado C.A.I. C.T.A.
Por un Ambiente Sano

NIT 805.020.911-0
Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

La suscrita Directora de Recursos Humanos de CONTROL AMBIENTAL INTEGRAL, CAI-CTA

HACE CONSTAR

Que la señor **MAURICIO CORRALES BOLAÑOS** identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.114.728.874 de Dagua (Valle), trabajador asociado de la Cooperativa de Trabajo Asociado Control Ambiental Integral, CAI-CTA, mediante convenio Asociativo de acuerdo a la ley 79 de 1988 y Decreto 4588 de 2006 y demás disposiciones que regulan el trabajo asociado, vinculado como trabajador asociado en los periodos del **01 de Octubre de 2006 hasta el 31 de Diciembre de 2008 y desde el 08 de Febrero de 2010 hasta el 30 de Septiembre de 2012**, ejecutando la función de **Operario,** en el programa de Prevención Dengue de la Secretaria de Salud Publica Municipal.

Para constancia se firma en Cali, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de 2013.

Control Ambiental Integral
Cooperativa de Trabajo Asociado CAI - CTA
Por un ambiente sano
NIT 805.020.911-0

Amalfi Caicedo O.

AMALFI CAICEDO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos